

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr128 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | RESULTADO SUBSANABILIDAD | VIGENCIA:2022-09-01 |
| | | PAGINA: 1 de 2 |

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024-04-29

Proceso: U-CD-013

Objeto: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ VIGENCIA 2024.

Presupuesto oficial: Seis millones setecientos veintiocho mil ciento cincuenta pesos (\$6.728.150,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024-04-24

| No. | Oferente | NIT/CC | Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos) | Valor total de la propuesta |
|-----|---------------------------|------------|--|-----------------------------|
| 1 | LUZ MARINA BELLO CASTILLO | 39.738.911 | \$26.500 | \$28.620 |

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: LUZ MARINA BELLO CASTILLO

NIT/CC: 39.738.911

| No. | REQUISITO / DOCUMENTO | CONCEPTO |
|-----|--|--|
| 1 | Nota Técnica No. 04: El proponente deberá contar con certificado de INSPECCIÓN SANITARIA ACTUALIZADA emitido por el ministerio de salud a través de las secretarías de salud de los municipios, con el fin garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios para prestar los servicios. | NO CUMPLE. No subsanó el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr128 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | RESULTADO SUBSANABILIDAD | VIGENCIA: 2022-09-01 |
| | | PAGINA: 2 de 2 |

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

| No. | OFERENTE | Nit/CC | CUMPLE | NO CUMPLE | RECHAZADO |
|-----|---------------------------|------------|--------|-----------|---|
| 1 | LUZ MARINA BELLO CASTILLO | 39.738.911 | | | <p style="text-align: center;">X</p> <p>8. Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097.</p> |

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.


RAFAEL DIEGO LEONARDO MARTINEZ PACHON
 Profesional - Gestor Talento humano Seccional Ubaté

Proyectó: Rafael Diego Leonardo Martínez Pachón
 Oficina Talento Humano

33-47.12